



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 048-2025-MDE

La Esperanza, 10 de abril del 2025

VISTO, en sesión ordinaria de Concejo, de fecha 10 de abril del 2025; la **Carta N°004-2025-MDE/CEyG**, que contiene el **Plan de Trabajo de la actividad de Fiscalización**, de los meses de abril y mayo, correspondiente a la Comisión de Estado y Gobernabilidad, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°011-2025-MDE, de fecha 27 de enero del 2025, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización Anual 2025, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°004-2025-MDE/CEyG**, de fecha 07 de abril del 2025; la Comisión de Estado y Gobernabilidad, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización, de los meses de abril y mayo del presente año, para ser aprobado mediante acuerdo de concejo.

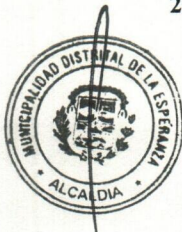
Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Ordinaria de fecha 10 de abril del 2025, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta **POR UNANIMIDAD**.

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°02**, de los meses de abril y mayo, correspondiente a la **Comisión de Estado y Gobernabilidad**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES N° 02 (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA **FECHA DE ELABORACIÓN:**
28.01.2025





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 048-2025-MDE

1) ANTECEDENTES:

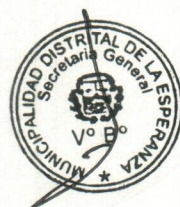
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION:	FISCALIZAR EL PLAN Y SU EJECUCION DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 011-2025	Fecha de Acuerdo: 27.01.2025
JUSITIFICACION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION	➤ CONSTITUYE UN PROCESO CLAVE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA DEL SERVICIO CIVIL, YA QUE PERMITE IDENTIFICAR Y RECONOCER EL APOORTE DE LOS SERVIDORES.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 9,000 (nueve mil soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:14/04/2025	Fecha de fin:30/05/2025

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

		Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Solicita a la Gerencia de Recursos Humanos, la información de la Ejecución del Plan de Gestión de Rendimiento 2024.	14.04.2025	15.04.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 048-2025-MDE

2	Reunión con las Áreas contempladas dentro del Plan de Gestión de Rendimiento.	16.04.2025	17.04.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza
3	Fiscalizar el Cronograma de Evaluadores y Evaluados	18.04.2025	25.04.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza
4	Entrevista al Gerente de Recursos Humanos- para revisar documentación De los cinco procesos que los componen (planificación, supervisión, desarrollo, evaluación y recompensa) funcionan en conjunto y se apoyan mutuamente, lo que resulta en una gestión del desempeño natural y eficaz	28.04.2025	29.04.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza
5	Verificar en Comisión la Información remitida para los actos de fiscalización y visitar las áreas a fin identificar sus problemáticas.	08.05.2025	19.05.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza
6	Reunión con el Gerente Municipal y Gerente de Recursos Humanos para informar hallazgos, problemáticas y las recomendaciones	20.05.2025	22.05.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza
	Informe de Actividades realizadas	27.05.2025	28.05.2025	• Lino Lozano Trujillo • Francisca Miranda Buenos • Beyker Esteban Carbajal Layza



Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Servicio de Locación de Servicio	Experiencia en carrera administrativa 01 año	3,000
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local	6,000
SUB - TOTAL		S/. 9,000.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/. 9,000.00
-----------------------------	--------------





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

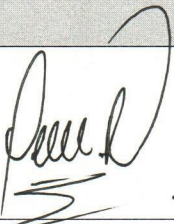
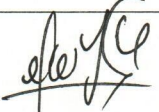
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 048-2025-MDE

4) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Si" donde corresponda):
• Lino Lozano Trujillo		SI
• Francisca Miranda Bueno		
• Beyker Esteban Carbajal Layza		

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Estado y Gobernabilidad y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/OLSS
GM
GPPM
CEyG
Portal Institucional


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE